MUNICIPIO DE GUARNE

COMUNICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
CMC-001-2026

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA LICENCIA ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED Y LA LICENCIA ACRONIS BACKUP&RECOVERY PARA WINDOWS SERVER, WORKSTATION 5X, STARTER PACK SERVER Y STARTER PACK WORKSTATION, ALMACENAMIENTO CLOUD Y ALMACENAMIENTO ILIMITADO LOCAL, PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GUARNE ANTIOQUIA".

PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será de ocho (8) días a partir del acta de inicio, para la activación de las fichas de las dos licencias, sin embrago, después de la adquisición, la utilización de estos servicios en los equipos de cómputo de la Entidad tendrá un término de un (1) año.

PRESUPUESTO: VEITIOCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS M/L, ($28.595.900).

Señores **NSIT SAS**, identificados con Nit. 900449084-1, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, le manifiesto expresa incondicionalmente la ACEPTACIÓN de la oferta presentada el día 28 de abril de 2026.

Adicionalmente le comunico los siguientes datos:

De contacto en la entidad/ Supervisor o Interventor designado:

NOMBRE: LUIS GABRIEL GALLEGO GALLEGO
CARGO: Profesional Universitario-Dirección de Gobierno Digital y TICS-Secretaría General
CORREO ELECTRÓNICO: sistemas@guarne-antioquia.gov.co
DIRECCIÓN: Carrera 50 # 50 - 02

Teniendo en cuenta lo estipulado en el literal d) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y del Decreto1082 de 2015, los cuales indican que la comunicación de aceptación de la propuesta junto con la oferta constituye para todos los efectos el Contrato; sin embargo, en aras de conservar la organización en materia contractual, el Municipio de Guarne procederá a la elaboración del contrato según lo estipulado en el cronograma de actividades de la invitación.

Guarne, mayo de 2026

Proyectó: Luz América Rivera R., Abogada de apoyo - Dirección de Contratación.
Aprobó: Luis Gabriel Gallego Gallego- Profesional Universitario-Dirección de Gobierno Digital y TICS-Secretaría General